

CUDAP: EXP-UNC N° 0052081/2017

 12 MAR 2018

VISTO

- El informe presentado por la Directora Prof. Dra. Liliana Ryan sobre la actividad de Extensión "**APRENDEMOS COCINANDO**"

Y CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que fue aprobado por R.H.C.D. N° 1981/2017
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 1 de marzo de 2018;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

ARTICULO 1°: Aprobar el informe presentado por la Directora Prof. Dra. Liliana Ryan sobre la actividad de Extensión "**APRENDEMOS COCINANDO**" la cual se desarrolló el 17 de noviembre de 2017 en Escuela de Gastronomía Azafrán y se destinó a la comunidad de mujeres que participan del Proyecto de Extensión en Malvinas Argentinas. Organizado por la Asignatura Fundamentos de la Alimentación de la Escuela de Nutrición- FCM, Facultad de Agronomía de la UNC y Azafrán Escuela de Gastronomía (Fundación Educar Cocinando) obrante en los folios desde el 45 al 52.-

ARTICULO 2°: Protocolizar y Comunicar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA PRIMERO DE MARZO
DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**


Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
SECRETARIO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
FC/pa

132